



**Municipio de Cherán, Michoacán  
DE MEMORIA**

DEL 01 DE ENERO DEL 2023 AL 31 DE MARZO DEL 2023

**DE MEMORIA**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

**A) Contables:**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros, por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.

No obstante, las cuentas de Avales y Garantías y la de Juicios que se encuentran clasificadas como cuentas de orden se pueden reconocer como pasivos contingentes dada la naturaleza de las operaciones que realizan los entes públicos.

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

**Contratos para Inversión Mediante Proyectos para los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.**

- Prestación de Servicios (PPS) y similares
- Bienes concesionados o en comoda

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario.

**B) Presupuestales:**

**NOTAS DE MEMORIA**

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
\$11001602710000000000000000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 0.00	\$ 98,296,419.00	\$ 98,296,419.00
\$12001602710000000000000000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$ 0.00	\$ 80,292,169.32	\$ 80,292,169.32
\$13001602710000000000000000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
\$14001602710000000000000000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
\$15001602710000000000000000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$ 0.00	\$ 18,004,249.68	\$ 18,004,249.68
\$21001602710000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 0.00	\$ 98,296,419.00	\$ 98,296,419.00
\$22001602710000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$ 0.00	\$ 75,694,065.03	\$ 75,694,065.03
\$23001602710000000000000000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
\$24001602710000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$ 0.00	\$ 12,056,148.27	\$ 12,056,148.27
\$25001602710000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$ 0.00	\$ 83,076.50	\$ 83,076.50
\$26001602710000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$ 0.00	\$ 2,644.80	\$ 2,644.80
\$27001602710000000000000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$ 0.00	\$ 10,460,484.40	\$ 10,460,484.40
	<b>TOTAL</b>	\$ 0.00	\$ 393,185,676.00	\$ 393,185,676.00

  
ISABEL FABIAN FABIAN

  
MARCO ANTONIO JERONIMO LECO

  
MA. DE LA LUZ ESTRADA VELAZQUEZ

SONIA XOCHIL GUERRERO SANCHEZ

  
REYNALDO DURAN VELAZQUEZ

  
MARIANO RAMOS ROJAS

  
JAIIME ROJAS HERNANDEZ

  
LEONEL FLORES HERNANDEZ

  
SILVIA SILVA HERNANDEZ

  
JOSEFINA VELAZQUEZ ROMERO

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

